NOTA DINAC/UOC N°1923/2019

Asunción, de diciembre de 2019

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
PRESENTE

Tengo bien dirigirme a usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, la suscripción del **CONTRATO Nº160/2019**, entre la **DINAC** y la firma **ELECTRICIDAD YACYRETA** en el marco de la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N°56/19 "ADQUISICION DE ARTICULOS ELECTRICOS DE FERRETERIA Y OTROS" ID N°362.868**

Asimismo la DINAC informa que el mismo fue suscripto antes de haber transcurrido el plazo para la interposición de protesta, como lo que dispone el Art.34 del Decreto 7.434/11, atendiendo a la necesidad de contar con el referido servicio, debido a que el contrato anterior se encontraba sin cobertura, y es de vital importancia para la institución contar con dicho servicio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. Coordinación

Abg. Marlene Solalinde
Jefa del Dpto. de Contratos y Garantías
UOC - DINAC

Abg. Marcelo Ovelar
Coord. Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC